GUAYAQUIL, FEBRERO 3 DE 1999

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**
**ECUAPUROS S.A**

Mediante las revisiones efectuadas en los Estados Financieros Economicos de 1998, presento a Ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

- La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General

- El libro de Acta de la Junta General y el libro de participantes se encuentran conforme a las dispocisiones legales y reglamentarias pertinentes , tal como se lo exige la Superintendencia de Compañías .

- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

- Luego de efectuar las pruebas correspondientes de los Libros contables y estados financieros: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 1998 muestran razonablemente la situación Financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las Entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías .

- El control interno de la Compañía durante el ejercicio 1998 considero ha sido satisfactorio en función a las necesidades de la Empresa la misma que cuenta con una estructura organizacional y eficiente.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias muestran la realidad financiera y de la gestión operacional, administrativa de la Compañía .
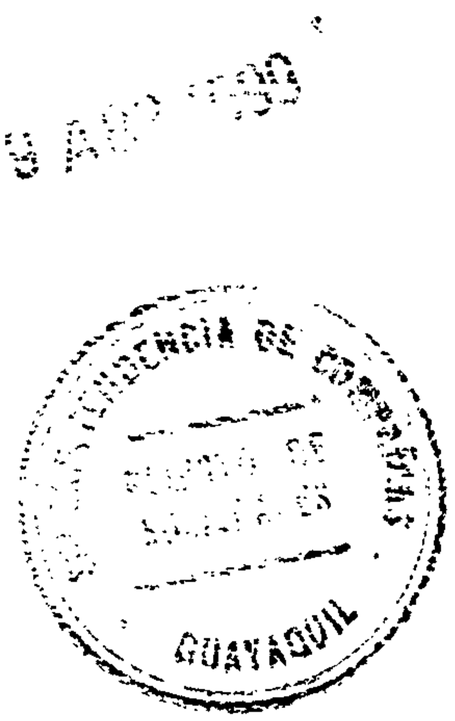
ING. GINA MOSQUERA V.
**COMISARIO**
**Reg. 0.14313**